



Goya Ciudad

PRENSA

MUNICIPALIDAD DE GOYA

Goya Corrientes – Jueves 20 de Diciembre de 2018 N°236/2018



DIRECTORA DE PREVENCIÓN DE ADICCIONES EXPLICA LA TRANSICIÓN DEL EDIFICIO DEL DIAT GOYA, DESDE EL INICIO DE LA GESTIÓN HASTA LA ACTUALIDAD

La Lic. Vanesa Morales comenta que, al asumir el nuevo gobierno municipal, las gestiones para continuar con la construcción del edificio del Dispositivo Integral de Abordaje Territorial se encontraban totalmente detenidas.

Registro de la Propiedad Intelectual N°16.950. Ley N°3.475: Las publicaciones que se realicen en virtud de la Ley N°2.493 podrán indistintamente efectuarse con igual efecto y validez en los boletines municipales de las comunas donde los hubiere.



Goya Ciudad
Dirección de Prensa

EFEMÉRIDES DEL DÍA

20 DE DICIEMBRE

Día de la Soberanía Nacional

1967 – Muere el poeta, dramaturgo y ensayista Arturo Capdevila.

1972 – Comienza a funcionar la Universidad Nacional de Luján.

1994 – La devaluación del peso mexicano provoca una crisis financiera en toda América Latina, bautizada efecto Tequila.

1996 – Muere el destacado periodista deportivo Carlos Juvenal.

2001 – Fernando de la Rúa renuncia a la presidencia de la Nación; lo sucede interinamente Ramón Puerta.-



Secretaría de Gobierno



Secretaría de Producción



Secretaría de Hacienda
y Economía



Secretaría de Desarrollo Humano
y Promoción Social



Secretaría de Planificación
Económica y Productiva



Secretaría de Modernización
Innovación, Desarrollo Tecnológico
y Educación



Secretaría de Obras
y Servicios Públicos



FM 88.3 CIUDAD
La Primera del Dial



Goya Ciudad
Dirección de Prensa

Sitio Oficial: goya.gov.ar - Blog de Noticias: noticias.goya.gov.ar

Email: goyaprensamunicipal@gmail.com

Facebook: **Municipalidad de Goya**

Teléfono: 03777-432673 – Colon 608 1° piso – Hs: 7:00 a 13:00 y
15:00 a 18:00

noticias.goya.gov.ar



20 de diciembre de 2018

DIRECTORA DE PREVENCIÓN DE ADICCIONES EXPLICA LA TRANSICIÓN DEL EDIFICIO DEL DIAT GOYA, DESDE EL INICIO DE LA GESTIÓN HASTA LA ACTUALIDAD

La Lic. Vanesa Morales comenta que, al asumir el nuevo gobierno municipal, las gestiones para continuar con la construcción del edificio del Dispositivo Integral de Abordaje Territorial se encontraban totalmente detenidas.



El dispositivo comenzó su trabajo en el año 2014. Aún conservaba el nombre de CEPLA (Centro Preventivo Local en Adicciones), desarrollando sus actividades en el patio y salones de la Capilla La Merced, ubicada en el Barrio Sarmiento, quienes amablemente hicieron préstamo de sus instalaciones.

La obra se detuvo en el año 2015, debido a la necesidad del gobierno nacional de llevar a cabo un control sobre la obra pública que se encontraba a cargo de la SEDRONAR (Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación Argentina)

Teniendo un presupuesto inicial de 7 millones de pesos, se evaluó la factibilidad de poner en funcionamiento el espacio con el dinero inicialmente asignado. Se llegó a la conclusión de que deberían realizarse modificaciones. Por

este motivo se decidió dejar sin terminar el espacio que sería asignado como SUM o Salón de Usos Múltiples, comprometiendo a la gestión municipal a terminar la obra, eventualmente.

Luego de esta situación, las gestiones se detuvieron por completo y no volvieron a retomarse hasta la asunción del actual gobierno del Intendente Lic. Ignacio Osella.

En el mes de enero de 2018, la SEDRONAR hizo entrega de los materiales que se utilizaron en el armado interno y desarrollo de las actividades del DIAT.

Los fondos restantes a depositar, de \$1.000.000 de pesos, se encontraban retenidos debido a la falta de gestiones municipales y del incumplimiento de la misma, de acciones administrativas, así como de rendiciones financieras.

La Directora de Prevención de Adicciones, perteneciente a la Secretaría de Desarrollo Humano y Promoción Social, Lic. Vanesa Morales, se comunicó con las autoridades de la SEDRONAR. Mediante estas comunicaciones se reestableció el contacto entre el gobierno de la Ciudad de Goya y la

SEDRONAR, buscando retomar el trabajo conjunto que había cesado anteriormente.

Con la presencia del Intendente, Lic. Ignacio Osella, el Secretario de Hacienda y Economía, Cr. Pablo Giuliani y de la Subsecretaria de Planeamiento, Arq. Luisina Leyes se llegó a un acuerdo con las autoridades de la SEDRONAR, donde no sólo se depositaría el millón restante del monto inicial, si no que se otorgó una adenda de \$2.700.000 millones para poder finalizar la construcción del espacio.

Se debió generar un nuevo contrato con la empresa constructora, estableciendo que se finalizaría la construcción con el pago del adicional otorgado por el gobierno del Presidente Ing. Mauricio Macri. Quedando solamente el espacio del SUM sin concluir, debido a lo dispuesto luego de la auditoría del año 2015.



20 de diciembre de 2018

La Municipalidad de Goya, además, se hizo cargo del pago de todas las distorsiones de precios generadas por la inflación a lo largo del tiempo que duró la construcción, de modo que la misma pudiera finalizarse de manera correcta. Por otra parte, tomó responsabilidad sobre aspectos adicionales de la misma. La instalación de rejas en todas las aberturas del edificio y de cámaras de seguridad para el monitoreo del mismo, se realizó con aporte íntegro de la Municipalidad.

Al día de la fecha, el edificio se encuentra pendiente de inauguración debido a que las inclemencias del tiempo han impedido finalizar algunos detalles que hacen a los servicios del mismo.

El edificio del DIAT se encuentra en el Barrio Sarmiento, en calle San Juan al 1526, casi Av. del Bicentenario. Es un espacio preventivo asistencial que trabaja de forma territorial en el abordaje de los consumos problemáticos, desde la perspectiva de la restitución de derechos.

El equipo que trabaja allí ha llevado a cabo su tarea desde el año 2014. El espacio en el que se encuentran ha generado que se encuentren limitados en su accionar, en muchas ocasiones.

Desde la Dirección de Prevención de Adicciones se ha ido trabajando todo el año con el equipo del DIAT de manera conjunta, a través de la intervención de su Directora Lic. Karina Ramírez.

La generación de este nuevo espacio abre la puerta a un trabajo mucho más amplio y profundo.

Desde esta actual gestión podremos otorgarles, finalmente, el espacio que les corresponde para que puedan desarrollar su trabajo de manera digna y con un alcance aún mayor dentro del área programática en la que influyen.

La ciudad de Goya podrá contar con un espacio nuevo, con profesionales con experiencia que podrá asistir ante las situaciones de consumo problemático.

COMUNIDAD DE CAPILLA SAN ANTONIO SOLICITA COLABORACIÓN MUNICIPAL

En un encuentro, los miembros de la comunidad dialogaron con el jefe comunal sobre las actividades en torno a la capilla de San Antonio de Padua, ubicada en la zona Sureste de la ciudad. Pidieron colaboración de la Municipalidad.





20 de diciembre de 2018

Este jueves, en el Salón de Acuerdos, el intendente Francisco Ignacio Osella recibió a miembros de la comunidad de la capilla de San Antonio de Padua, ubicada en el barrio Juan XXIII.

Los representantes de la comunidad de "San Antonio", estuvieron acompañados por el presidente del Consejo Plenario Vecinal, Carlos Vásquez; los integrantes de la comisión directiva, como Armando Leguizamón; Walter Toledo y Ramón Espinoza.

En la ocasión, el jefe comunal, escuchó las inquietudes de la

comunidad. Entre otros temas, solicitaron la colaboración de la Municipalidad para la construcción de una parrilla. También informaron al Intendente Osella sobre las distintas actividades a realizarse el próximo año en el mismo barrio en honor a San Antonio.

La reunión fue considerada muy positiva, y se destacó la predisposición del intendente para escuchar a los representantes de la capilla, como también a los vecinos y trabajar articuladamente por las necesidades del sector.

DESDE EL MIÉRCOLES 26 EN "LA BANCARIA" DARÁ INICIO LA COLONIA DE VACACIONES

La Dirección de Deportes, informó que desde el próximo miércoles 26 de diciembre darán inicio, a las actividades de la Colonia de Vacaciones. Este año todo estará concentrado en La Bancaria. Para recabar mayor información e inscripción, en la sede de la Dirección de Deportes, de lunes a viernes de 7 a 13 horas, en Juan Esteban Martínez y 9 de Julio.

Colonia de Vacaciones
Arrancá el verano en La Bancaria

Miércoles 26 de diciembre

Complejo La Bancaria

Informes e inscripción 9 de Julio y J.E. Martínez

Goya Ciudad
Dirección de Deportes

Miércoles 26/12 arrancan Colonia de Vacaciones en la Bancaria

Aqua Gym y Adultos Mayores martes y jueves
Lunes DIAT y otras instituciones presentar certificado médico

El programa Aprender a Nadar: miércoles y viernes en cuatro grupos de 4 a 6 años; de 7 a 9 de 10 a 13; de

14 a 16. Para mayores de 16 años lunes de 8 a 9 de la mañana.

DISCAPACIDAD

La coordinación de Discapacidad, con su programa de verano, estará presente en lugar a confirmar. Se inscriben en la misma Coordinación, Edificio Anexo Municipal, calle Mariano I. Loza 50.



20 de diciembre de 2018

Este viernes:

PRODUCTOS DE LA AGRICULTURA FAMILIAR FRUTAS Y CORDERO EN PLAZA MITRE

El viernes 21 en Plaza Mitre, desde las 8 horas en Plaza Mitre Mercado de Productos de la Agricultura Familiar estará ofreciendo Corderos y una gran variedad de Productos de la Zona.

Como así también de otras regiones como el caso de la Cooperativa FRUDERPA de San Rafael Mendoza.

El viernes los agricultores familiares, estarán también ofreciendo sus productos, en la Sede de la Secretaria de Agricultura Familiar, en Venezuela 1479 (Ex Hospital) en el Barrio Medalla Milagrosa, desde las 8 horas.-

BINGO SOLIDARIO: ESTE DOMINGO SE JUEGA EL BINGO DEL DEPORTE EN COSTA SURUBÍ

El domingo 23 de diciembre del corriente año, se realizará el Bingo del Deporte en Costa Surubí. Es autorizado por Lotería Correntina y tiene como premio principal un Auto 0km, una moto Honda Tornado XR 250cc en segundo lugar, y 8 motos más de 110cc cada una, tiene un valor de \$500.

El Bingo del Deporte fue pensado como una herramienta solidaria de generación de recursos para las Instituciones Deportivas y Educativas de la Provincia, que contienen y forman a los niños y jóvenes.

Este Bingo Solidario cuenta con el auspicio de la Municipalidad de Goya y el Gobierno de la Provincia de Corrientes. Se realizará el 23 de diciembre a partir de las 20:00 en el Predio Costa Surubí.

Está a la venta en las Instituciones deportivas y educativas de nuestra ciudad (Goya) también en Perugorria, Esquina y Santa Lucia. Tiene un valor de \$500 y presenta excelentes premios. Un Auto 0km, una moto Honda Tornado XR 250cc, Y 8 motos más de 110cc cada una, que se llevarán si o si esa noche.

El Bingo fue Autorizado por Lotería Correntina y tramitado por Expediente 850-1887/18 Resolución N°: 1016-I



20 de diciembre de 2018

Para más información deben comunicarse al celular 3777-608822. También a ese número telefónico pueden solicitar el bingo y se lo llevan a domicilio o dirigirse a Mariano I. Loza 365 Planta Alta o al Club la Bahía de Goya.

CONVOCATORIA CONCURSOS DE PRECIOS N° 15/2018: “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SONIDO PARA LOS CARNAVALES 2019” A REALIZARSE LOS DÍAS 12, 19, 26 DE ENERO, Y 02 DE FEBRERO DE 2019

La Municipalidad de Goya convoca a “Concurso de Precios” N° 15/2018, para la: “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SONIDO PARA LOS CARNAVALES 2019” a realizarse los días 12, 19, 26 de enero, y 02 de febrero de 2019.

El acto de apertura de sobres del presente Concurso de Precios, se realizará el día jueves 27 de diciembre de 2018, a las 12.00 hs, en la Dirección de Suministros, Compras y Licitaciones de la Municipalidad de la ciudad de Goya.

Para participar deberán cumplir con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares, el que se puede solicitar en la Dirección de Suministros, y Licitaciones de la Municipalidad de Goya. Primer Piso del Edificio Municipal, calle Colón N° 608, o vía mail: comprasgoya.gob.ar; indicando datos de la Razón Social que lo solicita.

El Presupuesto Oficial asciende a la suma de Pesos Cuatrocientos Treinta Mil (\$ 430.000).

Más beneficios para municipales:

ESTE JUEVES MUNICIPIO ENTREGÓ BOLSONES NAVIDEÑOS A EMPLEADOS

La municipalidad de Goya y tal lo anunciado, este jueves hizo entrega de los bolsones navideños especiales para personal municipal: Por expediente y Por día que desempeñan funciones en distintas dependencias de la comuna.



En las áreas de Asistencia Social y Tesorería se efectivizó la entrega de bolsones y “vales” al personal municipal que reviste funciones Por expediente y Por día.



20 de diciembre de 2018

Agentes municipales que revisten en estas categorías, recibieron un bolsón navideño con diferentes productos para éstas fiestas. Asimismo, en la oficina de Tesorería –planta baja del edificio comunal- se entregaron “vales”.

Estos beneficios para el trabajador municipal vienen a sumar al abono del plus especial navideño de 4 mil pesos a la totalidad de empleados de Planta Permanente y Contratados, concejales y funcionarios cobrados el día miércoles.

MUNICIPALIDAD DE GOYA PAGO AGUINALDOS

Este jueves 20 la Municipalidad de Goya abonó el medio aguinaldo a la totalidad del personal de Planta Permanente y Contratados, funcionarios y concejales. El 28 de diciembre, se pagarán los sueldos correspondientes a este mes.

La Municipalidad de Goya pagó la segunda cuota del Sueldo Anual

Complementario “S.A.C.” Se hizo efectivo y estuvo disponible para su extracción en los cajeros automáticos para los trabajadores municipales.



A esta altura del año el municipio abona el S.A.C., gracias a una buena administración que lleva adelante el Ejecutivo desde el comienzo de gestión. Y teniendo en cuenta además la importancia que tiene para el empleado contar con solvencia para una ocasión especial como son el 24 y 31 de diciembre, de disponer del aguinaldo antes de los festejos de fin de año.

Cierre de inscripción 27 de diciembre:

UNNE ANUNCIA APERTURA DE CARRERAS DE ABOGACIA Y MARTILLERO PÚBLICO EN GOYA

La Fundación para el Desarrollo Universitario de Goya anuncia las carreras: Abogacía y Martillero Público. Se encuentra abierta la inscripción en España 831 teléfono 03777-43581 horario de 9 a 12 y de 17 a 20 horas pre-inscripción online www.unne.edu.ar. La inscripción cierra el 27 de diciembre. Se debes materias del secundario inscribiste igual y tenes tiempo de aprobar las materias hasta el 31/03/19.

Dirección de Juventud

EL DOMINGO HABRÁ CLASES DE ZUMBA EN PLAYA EL INGA

En el marco de las actividades recreativas que ofrece la Municipalidad a quienes visitan la playa El Inga, el próximo domingo 23 de diciembre, a las 18,30 se llevarán a cabo clases de Zumba. Serán dirigidas por profesoras del programa “Goya Baila Zumba”.



El evento es organizado por la Dirección de Juventud, donde participarán profesores del programa “Goya baila”, y otros que se sumarán a esta iniciativa del área de Juventud.

En estas clases de zumba, colaborarán profesores que habían participado en la actividad en el verano pasado. Además, desde la Dirección de juventud se están preparando



20 de diciembre de 2018

diferentes actividades donde pueda tomar parte toda la familia, al mismo tiempo que disfrutan del balneario de la Playa El Inga.

Intensa agenda desarrollada en primer año de la Secretaria de Gobierno **BALANCE DE PRIMER AÑO DE GESTION DE DR MARCELO FRATTINI**

El secretario de Gobierno brindó un informe de las acciones desarrolladas por las distintas áreas municipales que conforman esta secretaría de gobierno. Antes de desarrollar el análisis área por área en forma detallada, el funcionario resaltó que el éxito de todos los emprendimientos se debe principalmente al trabajo en equipo, razón por la cual se propiciaron todos los eventos.



Inicio su recorrido refiriéndose a la Casa de la Cultura:

La casa de la Cultura puesta en marcha luego de haberla dejado en condiciones, y realizado diversas refacciones en la misma, para una mejor atracción del público y visitantes foráneos que se hallan de visita por la ciudad, realizó importantes presentaciones de eventos y muestras culturales, entre las que se destacan las peñas de los días viernes, el Pre surubí, el pintemos goya.

Se destaca el 2º intercambio cultural internacional de artes visuales y musicales, el cual se desarrolló los días 19 y 20 de octubre en la ciudad de Itaqué, en el país vecino de Brasil, y

el mismo contó con la presencia de una delegación de la ciudad de goya, la cual se hizo presente en tan destacado evento cultural de índole internacional, y lo hizo con una embajada cultural compuesto por el ballet municipal, la orquesta municipal, además de la exposición de cuadros del pintemos Goya.

Pintemos Goya: Continuamos y fortalecimos el Concurso de Manchas, en su XV edición del Pintemos Goya 2018, el cual contó con todos los elementos que la transformaron en una muestra de Hermandad cultural trascendente, no solo por la presencia de más de 160 artistas plásticos locales y foráneos, y como corolario de esta trascendencia, la presencia de



20 de diciembre de 2018

países como Uruguay y Brasil en el certamen, superando las expectativas de ediciones anteriores.

Escuelas de Música y de Artes Plásticas : Esta escuela promoviendo la Educación y la enseñanza de los más pequeños, ambas escuelas de nuestra ciudad ha logrado en el transcurso del año 2018, dar a conocerlas múltiples y divertidas actividades desarrolladas por niños y niñas de la ciudad, llevando a cabo trabajos de Artesanías, marroquinerías y pintura y el trabajo en conjunto y compartido con niños y niñas discapacitados, que fueron parte integrantes de un equipo de docentes y alumnos que acompañaron a otros chicos a poder integrarse y así llevar adelante importantes logros y satisfacciones.

Dirección de Deportes: Desde esta dirección se dio continuidad con todas las disciplinas deportivas que se vienen desarrollando desde años anteriores, del mismo modo que se incorporaron otras más,

Torneo de Beach Vóley
Curso de RCP y Salvataje

Rugby Beach Cup
Aguas Abiertas

Campeonato nocturno de ciclismo
Clínica de Canotaje

Torneo Interbarrial de básquet de Verano
Travesía náutica reserva del Isoró

Torneo nocturno de hockey
Acuatlon Ciudad de Goya

Running
Otoño Trail Run

Estudiantina Ciudad y Rural
Atletas preventores

La Neike
Copa Nutrifit Goya

Travesía Náutica Santa Lucía-Goya
Primer Torneo de Fisiculturismo

La travesía náutica Reserva del Isoró y la de Santa Lucía –Goya, se concretó en miras del aprovechamiento y apoyo a la naturaleza, la cercanía al Río y la correspondiente explotación que nos brinda consecuentemente el turismo.

Muchas de las iniciativas privadas fueron apoyadas por el municipio de Goya, donde se encuentra un estado que acompaña y apoya este tipo de iniciativas.

El apoyo total y absoluto a los clubes Goyanos tanto el de fútbol como de básquet, en categorías infantiles. De esta manera el deporte se acerca a los barrios de nuestra ciudad, tal el ejemplo del Programa Goya Zumba.

Las tradicionales Colonias de vacaciones se presentan como una opción divertida y segura para los niños, donde las piletas son absolutamente gratuitas para el municipio, complementadas con múltiples actividades para compartir en familia. Así mismo la ocupación gratuita de clubes, donde los chicos participan en diferentes disciplinas mediante los subsidios que desde el ejecutivo se otorgan al club y a la vez de ser necesario realizar una actividad deportiva pudimos ocupar de sus instalaciones.

La playita ubicada en el Parque el Inga, habilitada recientemente, cuenta con la presencia de guardavidas, capacitados, mediante los cursos de capacitación, consistentes en conocimientos de Rescate Acuático, RCP y Primeros Auxilios, de esta manera quedó oficialmente habilitada para la temporada de verano. Es importante destacar la licitación por primera vez del Bar que funcionará en el lugar.

Dirección de la Juventud: Las actividades llevadas adelante en el transcurso del año fueron las siguientes, Tardes musicales Torneo de Fútbol Infantil” Nocturno de los Chicos”, cine para ver juntos, Parlamento Juvenil, Espacio Criarte. y Espacio Joven.

Aquí el secretario, señalo que se apuntalo el trabajo de Cultura y Deportes con sus actividades porque de alguna manera son generadores del Turismo, con todos los participantes que asisten y concurren a participar en las convocatorias, generando trabajo genuino de todos los sectores de la ciudad, hotelería, gastronomía, etc.



20 de diciembre de 2018

Casa del Bicentenario: La casa del bicentenario fue en el transcurso del año 2018, epicentro de notables y destacadas actividades auspiciadas por la municipalidad de Goya, sobretodo actividades, cursos, charlas, conferencias, presentaciones de programas de Trabajo de diversas aéreas municipales, como así también acercar en cada punto de la ciudad, a los niños y a la familia al cine, a través del cine para ver juntos, organizado por la dirección de juventud.

Coordinación de Consejos Vecinales y Ong's es importante resaltar la tarea desarrollada en esta área, con la recuperación del dialogo abierto y sincero con el vecino, propuesta que desde el ejecutivo se formulara como asimismo de la labor llevada adelante desde la Coordinación de Consejos vecinales, en contacto permanente con las comisiones vecinales de cada barrio de la ciudad .Y donde se buscó acordar de qué manera se puede lograr una ciudad más limpia y cuidada, estableciendo la manera de llevarse a cabo la recolección de residuos y barrido, como los horarios para llevarlos adelante.

La recuperación del mita y mita, otra de las propuestas de campaña, fue llevada a la práctica, recuperándose lo que años anteriores dejaron de lado y donde vecinos pudieron recuperar lo invertido en bolsa de cemento y a su vez se estableció un sistema de calificación y control de aquellos que tenían pagos en forma anticipada, para de esta manera establecer un orden de prelación en la concreción del cordón cuneta y pavimento respectivamente. Realizando el control los propios vecinos de cada obra en tiempo y forma.

La Seguridad ha sido un tema importante, hemos realizado en forma conjunta con la Policía de la Provincia, con las diferentes seccionales y sus respectivos Comisarios a cargo, fruto del análisis se establecieron los puntos álgidos que tenemos en la ciudad y donde debíamos reforzar la presencia policial.

Dirección de Recursos Humanos a través de políticas impulsadas desde el ejecutivo, se tomó la decisión de otorgarle una verdadera impronta al tratamiento de los recursos humanos,

lo que condujo a poner en valor a las personas en el mejoramiento en la gestión de políticas públicas.

Con salarios muy deteriorados y en donde los mismos no se encontraban actualizados en los últimos cuatro años, fue objetivo fundamental para el DEM, recuperar el mismo, a sabiendas de la situación complicada por la que se atravesaba dada la emergencia económica y financiera declarada hace un año atrás.

Lo primero que se concretó fue incrementar el salario familiar al 100 %,fue difícil incrementarlo, en vistas de las paritarias llevadas adelante el año 2017,donde de los tres aumento solo uno cumplieron y los otros dos tuvo que afrontar el DEM, en el mes de enero y abril del año 2018,con lo cual solo a partir del mes de mayo ,se pudo dar inicio en la mesa de relaciones laborales, integrada por representantes del HCD, los representantes de los Gremios de ATE y SOYEMGO y representantes del ejecutivo, sobre una recomposición inmediata del salario del personal municipal.

Se propuso convertir a los agentes municipales en actores estratégicos que contribuyen a la optimización de las obras y servicios públicos y el desarrollo local.

Como consecuencia del pase a planta permanente de más de 300 empleados del municipio, hicimos frente a contiendas de índole judicial que hoy solo quedan reducidos a unos pocos pendientes y con resultados positivo para la municipalidad, los cuales, ya se hallan en su etapa final.

Se procedió a ordenar a los diferentes tipos de Contrataciones de los empleados municipales, tales como aquellos que se encuentran en estado de contratados, por expediente, por día, estos últimos en su mayoría a los que debemos cuidar. Y fundamentalmente ordenando a aquellos que percibían doble o triple salario revistiendo diferentes categorías.

Actualmente comenzamos paulatinamente a informatizar los legajos de cada personal municipal. Así mismo, trabajamos en la



20 de diciembre de 2018

descentralización del Estado, trasladando al local de la anónima las oficinas que se encontraban en el anexo de calle Mariano I Loza.

Dirección de Transito e Inspección General: desde esta dirección se logro la recuperación de todo el parque automotor, el cual se encontraba en estado de completa destrucción, tales como motocicletas, camionetas, los carros que sirven para trasladar aquellos rodados que no cumplimentan con lo requerido por la Ley.

Se prosigue con el alquiler del servicio de grúa privado, proyectando para el año entrante.

Asimismo, también se lleva a cabo un trabajo en forma conjunta con la policía, en los distintos operativos para un mayor y más eficiente control de seguridad y vehicular.

Hemos llevado adelante controles en la vía pública a vehículos y motocicletas, quienes deben contar con la documentación correspondiente para el debido y responsable tránsito en la ciudad, y el uso obligatorio del casco protector, ordenamiento paulatino desde esta dirección tiene la correspondencia en la educación y cultura de la ciudadanía.

Puesta en funcionamiento de semáforos deteriorados.

Informatización para la realización de trámites vía on line.

Cursos de capacitación en forma conjunta con el área de recursos humanos, se realizó una selección de personal, que se encontraba trabajando en el lugar.

Se procedió a la entrega de indumentaria de trabajo y material de trabajo a todo el personal de esta dirección.

Se logró optimizar los contratos de galpones donde se quedan depositados para su guarda los rodados secuestrados en la vía pública.

Dirección de Prensa: desde esta área se dio una apertura y participación a los medios de prensa de nuestra ciudad, acercando información todos por igual en cuanto a los actos institucionales. Y que estos puedan publicitar los actos de gobierno, invitando a cada uno de ellos a las diversas conferencias que se llevan a cabo, y manteniendo un contacto permanente con cada medio y periodista de la ciudad.

RESOLUCIÓN FACULTA AL DEM AL PAGO DE CAPITAL MAS INTERESES A PARTICULAR

A través de la Resolución N° 2.471, el Departamento Ejecutivo Municipal, resuelve los términos de la Ordenanza N° 2.028 del HCD.

El intendente municipal Resuelve en su Art 1° Promulgar, en todos sus términos la Ordenanza N° 2028 del HCD de fecha 7 del mes de noviembre.

Visto el Expediente N° 2795/18 del HCD que contiene "NUÑEZ MALVINA A c/ Ordenanza

N° 1893 por pago de capital en el expediente de daños y perjuicios número 8300 s/ Administrativo" y...

LA MUNICIPALIDAD DE GOYA, REUNIDA EN CONCEJO, ORDENA

En su Artículo 1°: facúltase al Departamento Ejecutivo Municipal al pagó regulado en autos Núñez, Malvina Argentina c/ Medina Walter Antonio y/ u otros y/o quién o quienes resulten responsables s/daños y perjuicios Exp. N° 8300.

Artículo 2°: El pago mencionado en el Artículo 1 de la presente se efectivizará por un monto total de 53.000 pesos más intereses...



20 de diciembre de 2018

ORDENANZA N° 2.028

VISTO:

El expediente N°2795/18 del Honorable Concejo Deliberante, que contiene "NUÑEZ MALVINA A. c/ Ordenanza N° 1893 por pago de capital en el Expte. De Daños y Perjuicios N° 8300 S/ Administrativo". Y;

CONSIDERANDO:

Que en el expediente de referencia remite el expediente N° 17-05-3600/18 para la consideración del Honorable Concejo Deliberante.

Que sobre los mismos se debe pagar capital e intereses a favor de la Sra. Malvina Argentina Núñez.

Que según informe de la Secretaría de Hacienda Municipal y Asesoría Letrada, presentada por nota, no existe disponibilidad presupuestaria para el ejercicio 2018, por lo que el monto de \$53.000, más intereses desde la fecha del evento dañoso (04/03/2009), teniendo en cuenta el interés de la Tasa activa del Banco de la Nación Argentina, debe ser incluido en el Presupuesto Municipal 2019 y abonado durante ese ejercicio.

Por ello.

LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE GOYA, REUNIDA EN CONCEJO

ORDENA:

ARTÍCULO 1°: FACULTESE al departamento Ejecutivo Municipal al pago regulado en autos: "NUÑEZ MALVINA ARGENTINA C/ MEDINA WALTER ANTONIO Y/U OTROS Y/O QUIEN O QUIENES RESULTEN RESPONSABLES S/ DAÑOS Y PERJUICIOS"Expt. N° 8.300.

ARTICULO 2°: EL PAGO MENCIONADO en el artículo 1° de la presente se efectivizara por un monto total de \$ 53.000(pesos cincuenta y tres mil), más intereses, la planilla deberá practicarse sobre el capital de \$ 53.000 con más sus intereses (Tasa Activa del Banco Nación) desde el evento dañoso (04/03/2009) y hasta el efectivo pago, dentro del período presupuestario municipal del año 2019.

ARTÍCULO 3°: EL Departamento Ejecutivo Municipal a través de la Secretaria de Hacienda, deberá presupuestar para el ejercicio 2019, el monto consignado en el artículo 2° de la presente, con sus respectivos intereses y acordará la forma de pago.

ARTÍCULO 4°: COMUNIQUESE al Departamento Ejecutivo para su cumplimiento, dese al R.H.C.D., regístrese, publíquese, sáquese copia para quien corresponda y oportunamente ARCHÍVESE.

Dado en el Salón de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante a los siete y un días del mes de Noviembre de dos mil dieciocho.

Dr. Gerardo Luis Urquiza
SECRETARIO



José Federico Tournier
VICE PRESIDENTE 1°
A/C PRESIDENCIA

Director de Prensa Municipal
Alejandro Medina



Goya Ciudad